



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, de notificación del inicio del expediente administrativo Inaga 500303/07/2011/11016, de inscripción en el registro de actividades de gestión de residuos, a D. Antonio Gabarre Jimenez.

Habiéndose intentado notificar dicho inicio de expediente en el domicilio que el interesado hizo constar en su solicitud, y no habiéndose podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación mediante el presente anuncio.

El interesado podrá conocer el contenido íntegro de la notificación en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, avda. Pablo Ruiz Picasso nº 63, 3ª planta, Zaragoza.

En consecuencia, una vez publicado este anuncio se le tendrá por notificado el citado inicio de expediente a todos los efectos.

Zaragoza, 7 de marzo de 2012.— El Jefe del Área III, Juan Carlos Rabal Durán.